

INDICADORES DE SOSPECHA

1. Antecedentes:

- VG en la infancia.
- Visitas frecuentes al servicio de urgencias por diferentes lesiones.
- Abuso de alcohol u otras drogas (sobretudo psicofármacos).
- Cefaleas; dolor crónico; trastornos gastrointestinales.
- En salud sexual y reproductiva: ausencia de control de fecundidad, muchos embarazos, embarazos no deseados o no aceptados, abortos repetidos, infecciones ginecológicas de repetición, infecciones de transmisión sexual, etc...

2. Síntomas psicológicos:

- Depresión. Intentos autolíticos.
- Ansiedad. Insomnio.
- Trastorno de Estrés Postraumático.
- Trastornos de la conducta alimentaria.
- Baja autoestima.
- Agotamiento psíquico.

3. Situación que aumentan la dependencia con el agresor:

- Aislamiento familiar y social.
- La migración.
- Enfermedades incapacitantes.
- Dependencia económica y emocional.
- Dificultades laborales.

4. Actitud de la mujer:

- Temerosa. Evasiva.
- Incómoda.
- Nerviosa (se altera si se abre la puerta).
- Rasgos depresivos. Baja autoestima.
- Sentimientos de culpa. Sentimientos de vergüenza.
- Vestimenta que puede indicar la intención de ocultar lesiones.
- Justifica lesiones o quita importancia.
- Períodos de hiperfrecuentación o de abandono de los servicios sanitarios.
- Frecuentes hospitalizaciones.

5. Actitud de la pareja:

- Controladora (contesta él a las preguntas) o, por el contrario, despreocupado o despectivo.
- A veces excesivamente solícito y en ocasiones colérico hacia ella o hacia el/la profesional.

Cómo actuar frente a la Violencia de Género

¿Qué es violencia de género?

1. MALTRATO PSICOLÓGICO:

Insultos, intimidación (miradas, rompen objetos, mostrar armas, gestos), humillaciones (hacerla sentir inferior), amenazas (de suicidio, de muerte, de daño a los hijos, de abandono...), culparla a ella del abuso, criticar sus actuaciones/ decisiones, ridiculizarla, utilizar a los menores para dañarla...

2. MALTRATO FÍSICO:

Bofetadas, pellizcos, arañazos, empujones, patadas, puñetazos...

3. VIOLENCIA SEXUAL:

Coacción o intimidación para mantener relaciones sexuales no deseadas, con o sin el uso de la violencia física, presionar para realizar actos sexuales que sean dolorosos o humillantes, acusaciones de infidelidad si no se mantienen las relaciones, chantaje emocional o amenaza de abandono, si no se mantienen relaciones sexuales...

4. SOCIAL:

Control de su teléfono, redes sociales, claves de acceso, críticas a sus seres queridos, no permitirle relacionarse libremente con los amigos, controlar sus horarios, acompañarla a todos lados, boicotear reuniones o trabajos por estar con otras personas, intentar aislarla de los demás.

5. ECONÓMICO:

No dejarla trabajar o impedir que mantenga su empleo, obligarla a que le pida dinero, controlar facturas/tickets/ gastos, no dejarle que maneje ni conozca la economía familiar, no pasar la pensión de alimentos ni los gastos que competen a los hijos...

Pautas en la entrevista

- Que la paciente entre sola.
- Actitud empática, nunca JUZGAR por qué no ha denunciado antes o por qué lo ha aguantado
- No poner en duda su relato ni minimizarlo (observar lenguaje no verbal)
- No infravalorar la sensación de peligro
- Ayudarla en la toma de decisiones sin imponer las mismas (explicarle las posibles opciones)

- No tener miedo a preguntar sobre su relación de pareja: si no se facilita la pregunta, difícilmente lo cuentan (por ejemplo: ¿qué tal con tu pareja? ¿qué tal en casa?)

¿Cómo actuar?

- SI HAY LESIONES FÍSICAS:
 - Parte de Lesiones (informarla de que se va a mandar al Juzgado –informar de esto al final-y darle una copia a ella)
 - Recoger lo que refiere la mujer y el estado psicológico en el que se encuentre (llanto profuso, elevada ansiedad, miedo...)
- SI NO HAY LESIONES:
 - Apuntar en la historia clínica lo que relata la mujer haciendo hincapié en el estado psicológico que presenta la paciente
 - Derivar a:
 - PMORVG Majadahonda
 - Telf. 91 634 94 75
 - Travesía de Santa Catalina, 3 bajo 3
 - 28220 Majadahonda
 - Trabajadora Social del Centro de Salud
 - Valorar el riesgo (amenazas de muerte, arma blanca o de fuego, crueldad en lo relatado a pesar de no tener lesiones físicas...)
 - Llamar a las fuerzas de seguridad.